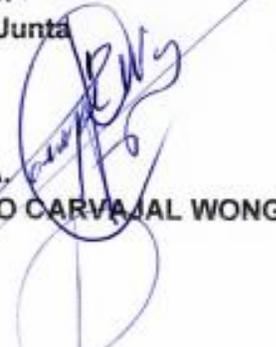


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BOMBAS PARA EL AGRO BOMAGRO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de enero del año dos mil veinte, a las quince horas y treinta minutos pm, en las oficinas situadas en la Cdla. La Alborada 12ava. Etapa Solar 15 Mz. 14, en la Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía BOMBAS PARA EL AGRO BOMAGRO S.A., representada legalmente por el señor Jorge Eugenio Carvajal Wong, propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América y representada legalmente por el señor Clímaco Ignacio Carvajal Wong, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor Walter Augusto Muñiz Baque, en su calidad de Presidenta de la Junta, actúa como secretaria de la Junta la señora Tania Cecibel Lino Lino y en calidad de Gerente General el Señor **Clímaco Ignacio Carvajal Wong**, de la **Compañía BOMAGRO S.A.**, quienes representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto único: PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO **2019**. Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo.- Punto Único. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año **2019**: El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que deben de aprobarse los Estados Financieros de la Compañía BOMAGRO S.A. Correspondiente al año **2019**, en razón de que no se encontró ninguna novedad en la elaboración de los Estados de Financieros del mismo año. Por lo que se pone a conocimiento de los presentes los Estados Financieros de la compañía BOMAGRO S.A. Correspondiente al año **2019** debidamente elaborados. Comunicado a los presentes el informe con los Estados Financieros del año **2019**, ésta fue aprobada por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la elaboración de la respetiva acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

  
**WALTER MUÑIZ B.**  
Presidente de la Junta

  
**TANIA CECIBEL LINO LINO**  
Secretaria de la Junta

  
p. BOMAGRO S.A.  
**CLIMACO IGNACIO CARVAJAL WONG**  
Accionista

p. BOMAGRO S.A.  
**JORGE EUGENIO CARVAJAL WONG**  
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOMBAS PARA EL AGRO BOMAGRO S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL A LOS VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.-**

1.- La Compañía BOMBAS PARA EL AGRO S.A. BOMAGRO S.A., representada legalmente por el señor Jorge Eugenio Carvajal Wong, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- La Compañía BOMBAS PARA EL AGRO S.A. BOMAGRO S.A., representada legalmente por el señor Clímaco Ignacio Carvajal Wong, propietario de setecientos (720) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la Compañía BOMAGRO S.A., es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



**WALTER MUÑOZ B.**  
Presidente de la Junta



**TANIA CECIBEL LINO LINO**  
Secretaria de la Junta